



Estado Libre y Soberano
de Guerrero

**ACTA NÚMERO CUATRO. CUARTA SESIÓN
ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE
GUERRERO. -----**

--- En la Ciudad de Chilpancingo Guerrero siendo las once horas del día 10 de noviembre del dos mil veintidós, en la Biblioteca Ignacio Manuel Altamirano del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, ubicado en el Boulevard René Juárez Cisneros Número 21, Colonia Ciudad de los Servicios de esta Ciudad Capital; con la finalidad de celebrar la **Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia** del año que transcurre, previa convocatoria se reunieron los integrantes de Comité de Transparencia de este Tribunal Electoral: **JOSÉ INÉS BETANCOURT SALGADO** en su carácter de Presidente del Comité, el **C. Alejandro Paul Hernández Naranjo**, Secretario General de Acuerdos y vocal del comité, el **C. Miguel Ángel Rabadán**, Secretario de Administración y vocal del comité, El **C. José Ángel Mendoza Juárez**, Titular del Órgano de Control Interno y vocal del comité, así como la **C. Marlín Morales Julio**, Coordinadora de la Unidad de Transparencia en su carácter de Secretaria Técnica, quien autoriza y da fe. En uso de la palabra, el Magistrado Presidente del Comité de Transparencia del Tribunal Electoral del Estado, manifestó: "Señores vocales funcionarios del Tribunal, en uso de la facultad que me confiere el Reglamento Interno del Tribunal del Estado, en su artículo 11 y 12; los he convocado a la presente Sesión Ordinaria del Comité de



**Estado Libre y Soberano
de Guerrero**

término anunció la existencia del quórum legal para llevar a cabo la reunión y dar validez a los acuerdos que se aprueben. A continuación, el Magistrado Presidente indicó a la Secretaria dar cuenta con el orden del día, a lo que la Secretaria procedió en los siguientes términos: “Señor Magistrado y vocales, el orden del día propuesto para esta sesión es el contenido siguiente: 1.- Pase de lista y verificación del quórum. 2.- Aprobación del orden del día. 3.- Informe de solicitudes de información de octubre a la fecha. 4. Informe del resultado final de la verificación 2020-2021. 5.- Asuntos Generales. -----

Al término de la lectura. El Magistrado Presidente preguntó a los miembros del comité, si tenían alguna observación al orden del día, y al no existir, se aprobó por unanimidad de votos. -----

---- La Secretaria Técnica al tomar la palabra con respecto al punto tres del orden del día; expresó que, se recibieron hasta el momento 11 solicitudes de información sobre diversos temas como: archivos, funciones de la institución, sueldos y salarios, medios de impugnación, juicios en línea y convenios. Todas fueron atendidas de manera oportuna y en tiempo y forma de acuerdo a la ley, sin presentarse inconveniente al respecto. Al no haber ninguna participación o comentario. El Magistrado al tomar la palabra, solicitó pasar al siguiente punto del orden del día, donde le solicitó a la Secretaria diera cuenta de lo correspondiente, la Secretaria Técnica detalló el siguiente punto del orden del día. Es con respecto al informe de evaluación anual realizada por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, En el uso de la voz la Secretaria



Estado Libre y Soberano
de Guerrero

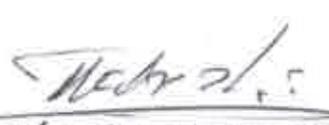
Finalmente, al no haber más asuntos por tratar, el Magistrado Presidente declaró concluida la presente sesión, siendo las once horas con veintisiete minutos del día de su inicio; Firmando la presente acta, los miembros que en ella intervinieron, dando fe la Secretaria del Comité de Transparencia. -----

C. JOSÉ INÉS BETANCOURT SALGADO

MAGISTRADO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


Mtro. Alejandro Paul Hernández Naranjo

VOCAL


C.P. José Ángel Mendoza Juárez

VOCAL


C.P. Miguel Ángel Rabadán Delgado

VOCAL

